



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Magistrado ponente

Radicación N° 87753

Acta 32

Bogotá, D.C., dos (02) de septiembre de dos mil veinte (2020).

**ALEJANDRA MARÍA GUTIÉRREZ CLAVIJO Y OTROS
VS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. Y OTROS.**

Téngase al doctor ALBERTO PULIDO RODRÍGUEZ identificado con T.P. 56352 del C.S. de la J., como apoderado de la parte opositora POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., en los términos y para los efectos del memorial que obra a folios 7-31 del cuaderno de la Corte.

Reconocer al doctor FREDY ALONSO PELÁEZ GÓMEZ, identificado con T.P. 71717 del C.S. de la J., como apoderado sustituto de la parte recurrente ALEJANDRA MARÍA GUTIÉRREZ CLAVIJO, en los términos y para los efectos del memorial que obra a folios 42-43 del cuaderno de la Corte.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte recurrente ALEJANDRA MARÍA GUTIÉRREZ CLAVIJO en nombre propio y representación de sus menores hijos JUAN MANUEL y MIGUEL ÁNGEL LOPERA GUTIÉRREZ, reúne los requisitos legales.

Córrase traslado por separado como opositores a: BIBIANA SEPÚLVEDA GIL en nombre propio y en representación de su menor hija CAMILA LOPERA SEPÚLVEDA, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A. Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., en el orden aquí mencionado, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.

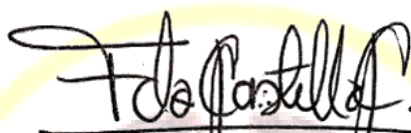


LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

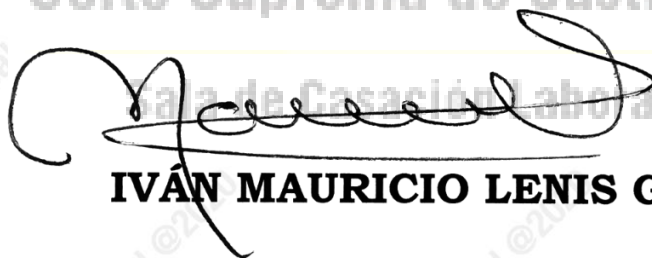




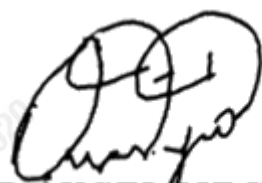
CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

02/09/2020

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105006201300712-01
RADICADO INTERNO:	87753
RECURRENTE:	BIBIANA SEPULVEDA GIL, ALEJANDRA MARIA GUTIERREZ CLAVIJO, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S. A.
OPOSITOR:	BIBIANA SEPULVEDA GIL, ALEJANDRA MARIA GUTIERREZ CLAVIJO, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S. A., POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 04 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 088 la providencia proferida el 02 de septiembre de 2020.

SECRETARIA _____

Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 09 de septiembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 02 de septiembre de 2020.

SECRETARIA _____

Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 10 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: BIBIANA SEPÚLVEDA GIL en nombre propio y en representación de su menor hija CAMILA LOPERA SEPÚLVEDA,

SECRETARIA _____